

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,144

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 10 de Septiembre 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Se nota ya la ausencia del calor; aquel Madrid desierto, empieza a moverse, cobra nueva vida y presentan sus calles cariz distintivo.

Sin embargo, únicamente sus calles han variado.

No pasa nada, al menos que merezca especial mención que dicen los noveles periodistas.

Las verbenas se encargan de absorber todos los entusiasmos y nadie parece ocuparse mas que de gallardetes, arcadas, cintas y farolillos: los que no absorben las verbenas, se gastan en Jai Alay, de modo que nada puede hoy decir de su Madrid, un madrileño, que no sea que la verbena de este barrio venció en lujo, mujeres y esplendor a la de tal otro, y que Navarrete, Portal, el Zurdo, Ituriz o Hernani, devolvieron con un arte verdaderamente inimitable tal o cual pelota.

Terpsicore y pelotaris, supongo que así se llamará el Dios de los idones, triunfantes en su dorado trono presidiendo a este pueblo de vagos y danzantes.

El cólera se encarga, por su parte de dar tela para cortar algunas noticias.

En Hamburgo mina la población de un modo extraordinario.

Las empresas de pompas fúnebres piden brazos para fabricar atades, y trabajando noche y día, y trayendo, como días pasados han tenido que hacer, considerable número de ellos de otros puntos, no satisfacen todos los pedidos.

En París decrece el número de víctimas, en el registro de la prefectura, pero se sospecha—casi se afirma—que esta baja es nominal, no efectiva.

A partir del día nueve, según Real orden que publica la Gaceta, serán declaradas sucias todas las procedencias de Londres.

Ha llegado a Quebec, procedente de Hamburgo, el vapor Wandrahm, al que las autoridades, con muy buen acuerdo, han exigido que sufra cuarentena.

En New York se han registrado nuevos casos de cólera.

En San Petersburgo ha vuelto a reanudarse la epidemia hasta el punto de no poder ofrecer ni una plaza ninguno de sus numerosos hospitales.

En Bruselas, Amberes, Tournai, Rotterdam y Berlín, tiene este enemigo ganas de entrar de lleno, pero esperamos que como Suiza, sabrán cerrar las puertas a este importuno convidado.

En España, a pesar de las noticias que aventuraron celosos corresponsales, no hay por ahora indicio alguno que haga temer una invasión, y vemos con gusto la heroica campaña que ha inaugurado el señor Villaverde.

Del Centenario me ocuparé en mi próxima diciendo a ustedes cuanto salió y cuanto puede salir del bunc que tuvieron en el lugar de la futura Exposición las comisiones presididas por el señor Navarro Reverter.

Ya voy encontrando amigos, entre ellos muchos americanos, que conmigo se lamentaban de que algunas comisiones, o mejor dicho de que algunos miembros de estas, no tomen con mas actividad y celo cuestión tan importante.

Ha tenido una gran idea nuestro reputado artista y presidente del Círculo de Bellas Artes, señor don Bernardo Rico, en una de sus gallardas crónicas la recuerda como oportuna en estos momentos nuestro querido amigo el señor Fernandez Bremón.

La idea no nos parece de difícil realización y si hermosa.

Consiste esta en hacer como una especie de vitrina de hierro y cristales para cubrir el convento de la Rábida, rindiéndole así un culto justísimo a los títulos que encierra y evitando que le despedacen manos profanas que, no calculando lo que para España representa la Rábida, desentran sin piedad sus muros.

Pero veo, señor Director, que me lanzo dar noticias que se relacionan con el Centenario, y no debo hacerlo hasta mi próxima en que daré a usted cuenta del

estado de las Exposiciones, y como en las pasadas de Barcelona y París, procuraré que estas cartas que no tienen mas mérito que el de la absoluta imparcialidad, vayan bien enteradas de cuanto ocurra, y así podrá repetir su dicho cierto corresponsal que decía cuando yo publicaba estas cartas desde París.

«Ese Garci-Fernandez debe introducirse en forma de moscardon por algun resquicio... todo lo sabe!»

Se equivoca el amigo: ni me metamorfoseo en moscardon, ni me cuelo por ningún resquicio; únicamente el deseo de pagar *in partibus* a las finezas que usted dispensa a estas modestísimas correspondencias, bastan para hacerme filtrable con don Juan a través de los muros.

Y por hoy, y hasta mi próxima, quedo, señor Director, a sus órdenes atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Garci-Fernandez.

A LOS REPRESENTANTES de la prensa Española y Americana

La redención de muchos infelices pende hoy en buena parte de vuestras manos. Vosotros, con vuestro poder, podeis inclinar el ánimo de los Gobiernos y el de la opinión, en sentido favorable a una concesión de indulto general con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Colón, el héroe inmortal que descubrió un mundo, fué tambien preso. Las pasiones y miserias que obligaron al genio más ilustre de la humanidad a arrastrar el infamante grillete de la servidumbre, no han desaparecido del teatro de la vida: quizás ellas mismas son las que aún hoy, en plena civilización, tienen esclavizadas a muchas víctimas ignoradas.

Una concesión de indulto general recordaría el levantamiento de las cadeas que oprimieron a Colón, y si esa concesión se hacía UNIVERSAL sería el timbre más esplendoroso de las fiestas del centenario.

Vosotros, que representáis a la prensa, podeis lograr este prodigio, y por esto invocamos vuestra protección, seguros de que no os enojaréis a nuestros ruegos. Un ilustre jefe del ejército español, don Patricio Ferrazón de Madrid y una publicación americana, redactada por españoles, y escrita en el hermoso idioma de Castilla, allá en la ciudad de Nueva-York, ha defendido ya valientemente la idea de un indulto universal.

Consentirá la prensa de España y la de América española que queden en el vacío las súplicas que a tantas familias interesan? Seguros estamos que no. Su silencio sería el más terrible mentis que ellos mismos arrojarían sobre sus reconocidos sentimientos de generosidad y justicia, y esto sería manchar su brillante y esclarecida historia.

Por esto, confiados y seguros, invocamos hoy la protección de la prensa Hispano-Americana.

El Progreso de Nueva York, que es la importante publicación a que antes nos hemos referido, dice así:

«Los presidiarios del descubrimiento. Los apologistas y los críticos han mantenido siempre viva la memoria de Colón. Con motivo del IV centenario del descubrimiento de América, han salido a la luz pública los medios olvidados Pinzones, que fueron el brazo de la temeraria empresa.

La historia nos transmitió además los nombres de unos cuantos compañeros de los tres arrojados marinos; pero fué ingrata con los de los tripulantes. Todo lo que de estos sabemos es que muchos de ellos fueron sacados voluntariamente de los presidios. De modo que los penados contribuyeron al descubrimiento de América.

Se dice que se amotinaron para volver atrás. Esto nada tiene de extraño navegando por mares desconocidos y estando mandados por hombres que no tenían la más remota idea de la existencia de América. Antes de llegar a las Indias orientales, a donde Colón se proponía ir, se hubieran muerto todos por falta de viveres. El descubrimiento de la América fué un

hecho inesperado, que en nada disminuye los resultados del éxito y que dá una idea más elevada, si cabe, del valor temerario de los descubridores.

Hoy que se inventan toda clase de medios para celebrar dignamente el mayor acontecimiento histórico, no debe dejarse en olvido a los presidiarios tripulantes. Ya que sus nombres son ignorados, nos parece que el modo mas adecuado de honrarlos es un indulto general a todos los penados.

Si de los presidios salieron hombres para descubrir la América, que salgan hoy de los presidios otros hombres para celebrar el fausto acontecimiento. El 12 de Octubre de 1492 abrió las puertas del mundo de la libertad a la humanidad apinada en el Antiguo Continente; demos el 12 de Octubre de 1892 la libertad a los desgraciados que ocupan los lugares de los antiguos tripulantes.

¿De qué mejor manera podemos celebrar el IV Centenario del Descubrimiento de América.

Seamos indulgentes en ese día. Hagamos felices a todos los desgraciados, arrependidos ya sin duda de sus delitos.

Dejemos que por el mundo vayan cantando himnos a la América y a los gobernantes los infelices privados de libertad.

Que el día 12 de Octubre de 1892 sea día de fiesta universal donde quiera que se hable español.

Después de estas elocuentes frases de El Progreso, nada podemos añadir nosotros; sólo nos resta replicar a todos los periódicos de España y América, se dignen reproducir o secundar las ideas tan brillantemente expuestas en el artículo que hemos transcrito, y aprovechando esta ocasión, atestigüemos a la referida publicación El Progreso y su digno Director D. Ramón Verca, la sentida y profunda gratitud que les guardamos siempre.

Los reclusos de todos de España, a quienes el Penal de Tarragona representa, y en su nombre Federico Brouet.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante el periodo comprendido del 9 al 14 de Abril último, con motivo de la reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales. Por los satisfechos a los individuos ocupados en dicho servicio durante el periodo expresado. 31 75

Materiales. A Rafael Gutierrez por el suministro de cal, arena y piedras. 7 00

A Antonio Moreno por la tapa suministrada con destino a la cloaca de la calle Meson del Sol. 9 00

A don Antonio Alguacil, por composición de herramientas. 7 00

Total. 54 75

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Septiembre de 1892.—Juan Tejón.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA LATINA DE MADRID.

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta corte, se vende en pública subasta un cortijo titulado de Juradilla, sito en la Campiña y término de Córdoba, compuesto de dos porciones, la primera que mide cien hectáreas, treinta y cuatro áreas y noventa y ocho centiáreas, ó sean ciento sesenta y tres fanegas y once celemines, que linda por Saliente con el cortijo de Jurado, propiedad de los herederos de don Diego Benítez; por Mediodía con el cortijo de

las Pilas, procedente de bienes del señor Marqués de Prado Alegre; por Poniente con otras de Sancho Miranda, y por Norte con el río Guadajoz; y la segunda porción de hectáreas, cuarenta y cuatro áreas y ochenta y ocho centiáreas, ó sean cuatro fanegas; que linda por Saliente con huerta perdida de la Jurada, perteneciente a los herederos Benítez; al Mediodía con tierras de las Pilas, procedentes de bienes del Estado; por Poniente con camino de herradura que vá de Córdoba a Montilla, y tierra del indicado cortijo y de la Jurada, y por Norte con el río Guadajoz; tasada la primera porción en 16.100 pesetas y la segunda en 1080 pesetas, que forman un total de 17180 pesetas.

Cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de la ciudad de Córdoba, tendrá lugar el día veinte y nueve de Septiembre próximo, a las dos de la tarde, no admitiéndose postura que no cubra la tasación, siendo necesario para tomar parte en la subasta, consignar en la mesa del Juzgado ó acreditar haber consignado en la Caja general de Depósitos ó en el Banco de España, el diez por ciento en metálico del precio del remate, estando los títulos de manifiesto en la Escribanía del actuario.

Madrid veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y dos.—El Escribano, Juan García Inés.—V.º B.º Aguilera Meléndez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Ayer llegaría a Madrid el ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo, y probablemente el lunes próximo saldrá para Antequera.

Antes de que el ministro de Ultramar emprenda este viaje se celebrará en Madrid un Consejo de ministros.

Algeciras 13 (1 tarde).—La junta de Sanidad de Gibraltar, en sesión celebrada ayer, acordó declarar sospechosas las procedencias de Orán y de Marsella.

El capitán general de Cataluña, general Blanco, llegará ayer a Madrid, donde conferenciará con el presidente del Consejo y el general Martínez Campos.

En los últimos días de este mes se pondrá a la venta el nuevo libro del señor Castelar titulado *Colón*.

El Sr. Castelar irá a Sax a principios de Octubre. No hará el viaje a Andalucía hasta que termine su excursión a la familia real.

El jefe del posibilismo comenzará su campaña literaria y política en Huelva y la acabará en Granada.

Un periódico dió la noticia de que se había conmutado por destierro la pena impuesta al Sr. García Pelaez, por asesinato del Sr. Loring.

La conmutación ha resultado inexacta, como ya sospechábamos.

Se tienen al fin noticias de los cautivos del *Icorá*, que tienen los moros en su poder.

Continúan prisioneros y se encuentran sin novedad en Perchel, punto que dista 50 kilómetros de Río de Oro.

Hay entabladas negociaciones para rescatarlos y el *Isla de Luzón* irá a recogerlos el día 20 a la factoría española.

Barcelona 13 (8 noche).—Un carabinero que daba guardia a bordo del vapor *Cabo Peñas*, cargado de trigo, que se cree procedente del Mar Negro, se sintió indispuerto, produciendo alguna alarma.

Reconocido detenidamente por los médicos, éstos han declarado que se trataba de un catarro intestinal, originado por la mala alimentación.

El vapor ha quedado incomunicado.

La Gaceta publica hoy reales órdenes declarando sucias las procedencias de Glasgow, sometiendo a cuarentena de observación las de Middlesborough, y aplicando a las procedencias de Gibraltar que entren por la Línea de la Concepción, el mismo sistema de inspección de viajeros establecido para las procedencias de Inglaterra por real orden de 27 de Agosto último.

Por telégrafo se ha comunicado al

jefe de la estación sanitaria de Irún la orden para que prohiba terminantemente que entren en España el agua y los viveres que procedentes de París lleven los trenes sud-expresos para el servicio de sus restaurants.

Génova 13.—La comisión barcelonesa ha depositado una corona sobre el sepulcro del señor Castagnola, alcalde que era de esta población al ser inaugurado el monumento erigido a Cristóbal Colón en Barcelona.

El señor Canadell pronunció con este motivo un sentido discurso, ratificando la fraternidad de las dos ciudades italiana y española.

Contestóle el asesor señor Cambiari, recordando a su vez al alcalde de Barcelona señor Rius y Taulé, y habló después, dando gracias a los catalanes, el general señor Castagnola.

Tánger 12 (7:20 noche, recibido con retraso).—Continúan llegando refuerzos al campamento imperial. Hoy han venido más fuerzas de infantería y caballería.

También ha regresado de Cádiz el delegado Kein Dris, que fué encargado de adquirir municiones para el ejército imperial.

Ha traído cien mil cartuchos para fusiles de sistema Remington.

En la legación francesa se están activando los preparativos para el viaje del conde d'Aubigny a Fez.

Aún no se ha fijado el día de la marcha.

Londres 14 (12:32 madrugada).—Los corresponsales de Tánger anuncian que ha quedado establecida la paz entre el H'mam, jefe de los rebeldes angherinos, y el sultán.

Ayer fué anunciada en Tánger por medio de pregón la decisión del emperador.

Tánger 13 (9 noche).—Esta mañana se ha recibido en el campamento una carta del sultán.

Ordena el emperador en ella que no se hostilice ya a los angherinos y declara que acepta las protestas de sumisión hechas por éstos, reservándose el derecho de fijar ulteriormente las condiciones de paz.

No son conocidos de una manera cierta los términos de la carta. Por lo mismo me abstengo de telegrafiar acerca del contenido de ella.

Se han puesto en circulación afirmaciones que me parecen aventuradas, y de que no me haré cargo hasta conocer detalles que las confirmen ó desmientan.

Lo que se afirma es que Amkishet continuará desempeñando el cargo de bajá de Anghera y que el sultán nombrará a un vecino de la kabila con el carácter de jefe ó kalifa.

La carta ha producido alegría entre los moros, mas no tanta como hubiera producido si hubiese sido anunciada, como de costumbre, por medio de cañonazos.

Nueva York 13 (1:3 tarde).—En vista de la continua llegada de vapores trasatlánticos procedentes de Europa con cólericos a bordo, la opinión pública estaba muy sobrecitada desde hace días, y la orden del presidente Harrison amenazando con cerrar las puertas de los Estados Unidos a las compañías cuyos buques continuasen trayendo emigrantes no logró calmar los ánimos.

Ayer tarde la indignación popular empezó a tomar ya caracteres ejecutivos, y hoy las cosas se presentan con un aspecto amenazador.

La noticia de que el gobierno había autorizado el desembarque de pasajeros y tripulantes en algunas de las islas que rodean a Long Island, ha sido la señal para que el pueblo tome cartas en el asunto.

Ayer tarde, al saberse que los pasajeros del *Normandia* iban a desembarcar en la isla Fire, grandes grupos de gente del pueblo, compuestos principalmente de pescadores y de trabajadores del puerto, recorrieron en manifestación tumultuosa una parte de la ciudad de la inmediata al mar gritando:

«Fuera el cólera!» «Abajo los importadores del cólera!»

La policía trató de disolver los grupos. Pero el público los miraba pasar con sim-

patía y no se atrevieron las autoridades a extremar demasiado la represión.

En un *meeting* informal que los manifestantes celebraron al aire libre quedó acordado dirigirse a la isla Fire, para impedir el desembarque de los sospechosos. Así lo hicieron algunos centenares de los amotinados que disponían de embarcaciones.

Durante toda la noche, el pueblo ha estado haciendo guardia, vigilando la costa de Fire Island.

NECROLOGIA

D. RAFAEL CANTUESO SANCHEZ

Los tristes rumores que circularon anteayer por esta capital, han sido desgraciadamente confirmados por mas recientes noticias.

La muerte del ilustrado sacerdote don Rafael Cantueso y Sanchez, es un hecho. «Estad preparados, porque ignorais el día y la hora» (1) leemos en las Sagradas Letras, y ciertamente, tanto mayor ha sido la impresión producida en nuestro ánimo por tan infanta nueva, cuanto se desconocía padeciese ninguna enfermedad de esas que llevan en sí el germen de la pronta corrupción.

Una congestión cerebral ha paralizado su inteligencia y helado sus miembros, dejando a la primera en un reposo eterno e imprimiendo en los segundos la rígida palidez de lo inanimado, en la Aliseda, provincia de Jaen, para donde había partido al objeto de probar aquellas aguas medicinales. ¡Cuán sensible habrá sido poner término a su no muy larga peregrinación por el mundo, lejos de su país natal, de su familia, para la cual guardaba en su corazón un cariño rayano en adoración, y de aquellos sus íntimos con quienes compartía los tesoros de sus facultades y los efectos de su alma!

Ya en su juventud reveló sus dotes muy envidiables en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta población, aprobando en él los años de Latinitad y Filosofía con notable aprovechamiento, y siendo premiado alguna vez con el beneplácito de condiscípulos y profesores que veían en el aventajado estudiante, no común fijeza de ánimo en las materias que se sometían a su aplicación y excelente capacidad para comprenderlas sin gran esfuerzo. Incluido, por vocación, a la carrera eclesiástica, cursó la Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de San Pelagio, mártir, y allí ratificó la buena fama de que venía precedido. Su afición a las ciencias exactas le llevó a la cátedra de Matemáticas de aquel centro docente, no menos que su amor a los estudios, teológicos a las de Dogma (primero, segundo y tercer años), que ha venido desempeñando satisfactoria y lucidamente por largo espacio de tiempo.

No mucho hace que me admiraba oír sus explicaciones profundas sin confusión, sencillas sin trivialidad y, en general, atinadas y correctas; no mucho hace que nos encantaba a todos sus discípulos el parsimonioso modo de preguntar, en el característico, la modestia con que miraba sus propios merecimientos, por cierto muy estimables, y obraba en el común de las cosas, enemigo siempre de llevar a las aulas los odiosos personalismos que desprestigian la enseñanza y malquistan a unos hombres con otros, cuando debieran hallarse unidos por más estrechos lazos y sentir nobles y levantadas aspiraciones.

Rector y Cura propio de la iglesia parroquial de San Francisco (Agerquía), y posterior y actualmente de la del Salvador y Santo Domingo de Silos, previas oposiciones en que alcanzó uno de los primeros lugares, al calificarse las producciones de los señores sacerdotes que en ellas tomaron parte, fué dejando trabajo poco a poco en el citado Seminario hasta quedar solo con una cátedra de Teología Dogmática, en cuya facultad era Doctor, grado que sin duda hubiera adquirido también en la de Derecho a haber aprobado una ó dos asignaturas que le restaban para la Licenciatura en esta carrera.

El celo y solicitud con que atendía a las obligaciones de su ministerio, las modestas y loables miras que impelían su espíritu a obrar, su prodigalidad para con el verdadero necesitado, el afecto que profesaba a los suyos y, en suma, las raras condiciones intelectuales y morales de que el Hacedor Supremo le hizo depositario y poseedor, granjearonle muchos y valiosos conocimientos y el apreciable trato con personas de valer, de algunas de las cuales fué maestro, y que ocupan hoy puestos

(1) Stote parati, quia nescitis diem neque horam.—Biblia.

de consideración y respeto en la Iglesia y en el Estado.

Supuesto que el silencio es elocuente en ciertos casos y en la conciencia de todos los cordobeses está cuan ejemplar fué la vida del señor Cantueso y Sanchez, modelo de ilustración y de virtud, como en circunstancias análogas a las presentes hablar extensamente sobre un tema ó sobre una personalidad es ahondar la herida que el dolor abriera en el alma, hago punto aquí, deplorando no me permitan mis dotes, ni el sentimiento que me embarga, dedicar un verdadero artículo necrológico digno del señor Cantueso, y si únicamente estos cuatro mal coordinados renglones a la memoria del buen patricio, del inteligente maestro y del humilde y sábio ministro del altar, que, no ambicionando distinciones ni altos puestos en la sociedad, contentóse con vivir sin ostentación entre sus contreráneos y morir, aunque lejos de ellos, por todos querido y venerado en su recuerdo.

Rodolfo Gil.

15 Septiembre 92.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Tejón y Marin, y con asistencia de los concejales señores Carrasco, Herrero, Trigos, Blanco, Gonzalez, Valenzuela, Barrionuevo, Fuentes Breña, Salinas, Velasco y Oliva, celebró anteanoche sesión ordinaria la Corporación municipal, en virtud de segunda convocatoria.

Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario, resolviéndose en esta forma.

Quedar enterada de un oficio del señor Gobernador militar de la plaza, transcribiendo la Real orden expedida con fecha dos del actual, por la que se aprueba el convenio celebrado con la Corporación municipal para llevar a efecto la construcción del cuartel de infantería.

Fueron admitidas las renuncias que, fundadas en motivos legales, presentan don Vicente José Rodríguez, don Nicolás García, don Juan Costi Castuera y don José Villegas, electos en la sesión última como miembros de la Asamblea municipal.

Aprobóse el informe de la comisión del ramo, proponiendo la construcción y reparaciones de mobiliario de las Casas Consistoriales.

Análogo acuerdo recayó en el expediente relativo a la limpieza de la cloaca situada en la calle de la Encarnación.

También se acordó la construcción de una tapa de madera con destino al tragante de la cloaca de la calle de la Paja; el relacionado con la desobstrucción de la cubeta urinaria de la cuesta del Bailío y el que se refiere a la reparación de la tapa que cubre el grifo que da paso al agua de la fuente abrevadero de la Victoria.

Visto el favorable informe del cronista de Córdoba señor Pavón, referente a la obra titulada *Córdoba contemporánea*, escrita por el señor don Rodolfo Gil Fernandez, la corporación, de acuerdo con lo informado, resolvió publicarla por cuenta de los fondos municipales, previo concurso de las imprentas de la capital, entregando al señor Gil Fernandez cuatrocientos cincuenta ejemplares de la obra referida, quedando cincuenta en el archivo municipal.

Fueron aprobadas las instancias de los señores don Antonio Caballero, don José Ruiz Moya, don León Crespo, don Eduardo Serrano y don Joaquín Ruiz Martínez, solicitando autorización para llevar a cabo algunas reparaciones en los muros exteriores de casas de su propiedad.

Concedióse autorización a don José de la Cruz Lozano, para incorporar el caño de la casa número 33, calle de San Fernando, a la cloaca general de aquella vía, y se accedió a lo solicitado por don Rafael B. Mendoza, respecto al abono del alquiler de un barco de su propiedad que se utilizó en la última inundación.

Asimismo fué aprobada la propuesta de varios vecinos de la plazuela de San Miguel, respecto al nombramiento de Ricardo Moreno Luque para guarda particular de varias calles.

Dada cuenta del informe de la comisión en el que se propone el arrendamiento de una parte de la dehesa llamada de Rabanales, a propuesta de don Rafael Barrionuevo, vuelve a la comisión especial para que vea si encuentra otra que reúna mayores ventajas, respecto a posición y economía.

Y por último, fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en Julio último, y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de hacienda.

Terminada la orden del día, a propuesta del señor Salinas se acuerda hacer una pequeña obra en el abrevadero del Campo de la Victoria.

A propuesta de la presidencia y después de una discusión en la que tomaron parte la mayoría de los señores concejales, se acuerda solemnizar el acto de la inauguración de las obras del cuartel; invitar al efecto a las autoridades superiores del ejército, y nombrar una comisión compuesta de los señores Velasco, Carrasco y Herrero para que organicen los actos públicos que hayan de tener lugar con ocasión de este fausto acontecimiento.

Todos los oradores rivalizaron en el deseo de que la Corporación municipal se identifique por medio de estos actos al entusiasmo que ha despertado en todas las clases sociales la feliz terminación del expediente del cuartel que tantas ventajas reporta al presente y porvenir de nuestra ciudad querida.

La sesión terminó a las once.

Gacetillas.

Juicios orales.—El lunes próximo se verán en la sección primera de esta Audiencia dos causas: una instruida en el juzgado de Montoro, por disparo, contra Manuel Luque Laguna, a quien defenderá el señor Gallego y representará el señor Naval, y la otra seguida en el juzgado de la Rambla, por atentado, contra José García Mata, que será defendido por el señor Rey Heredia y representado por el señor Enriquez.

Elecciones.—Conocidos ya oficialmente los detalles de la elección verificada el domingo último en el distrito de Hinojosa, podemos ya complementar las noticias publicadas hasta ayer. Según aquellos datos, resultan elegidos diputados provinciales los candidatos que siguen.—*Distrito de La Rambla.*—Don Felix Moreno Benito, don Martín Cabello de los Cobos, don Rafael Calvo de León y don Luis Gamero Civico.—*Pozoblanco.*—Don Rafael Moreno, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Martín Torrico y don Juan Cabrera.—*Priego.*—Don José Luis Castilla, don Joaquín García Valdecasas, don Juan García Cúbero y don José de Ariza.—*Hinojosa.*—Don Alfonso Oárdenas, don Gerónimo Gutiérrez Ravé, don Enrique Cortés Velarde y don Carlos Manzanares.—*Lucena.*—Don Fernando Cabrera, don Luis Carrillo Tiscar, señor Conde de Hust y don Diego de la Bastida.

El vigía.—El caimán de la Fuen-santa poca alarma ha producido. No la causa el caimán muerto, sino los caimanes vivos.

Teatro de Verano. Esta noche se pondrá por primera vez en el teatro de verano de la calle-paseo del Gran Capitan el boceto cómico-lírico en un acto y cinco cuadros en prosa y verso, original de Carlos Arniches y Celso Lucio, música del maestro Brull, titulado *Panoramana nacional*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 14 del corriente.—Central 13 pesetas y 68 céntimos.—Puente 490'96.—Retorio 579'42.—San Sebastián 488'19.—Victoria 207'08.—Matadero 675'18.—De las 2.454 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.070'10.—A la provincia y municipio 1.070'11.—Adicionadas 314'30.

Un ruego.—Los vecinos de la calle de los Moriscos, a su entrada por las inmediaciones de la parroquia de Santa Marina, agradecerían al señor Alcalde se sirviera dar sus órdenes para que se compusieran los baches que la adornan desde tiempo inmemorial.

Bien venido.—Anteanoche se encontraba en esta población nuestro antiguo y estimado amigo el Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco, segundo cabo de la Capitanía general de este distrito.

Regionalismo.—Háblame de Andalucía, háblame de la guitarra, de los ojos soñadores, de las garridas muchachas, del Guadalquivir que arrulla—a Córdoba la sultana—y de las plácidas noches de amor y de serenatas.—Yo quiero estar donde escuche—los rumores de mi patria, rumores nunca extinguidos—en el fondo de mi alma;—donde yo vea entre frondas—aquella casita blanca—donde pasaron felices—días de mi alegre infancia,—y en donde el sol se sonrie—penetrando por las tápias—de aquel jardín que parece—altar lleno de fragancias.—¡Ah!... yo no abrigo ambiciones—que entre sí, luego, batallan—y que la envidia despiertan—y que el desengaño labran;—me bastan mi humilde hogar y mis nativas montañas,—el cielo azul y esplendente que alienta mis esperanzas,—me basta el florido suelo—donde mis padres

descansan;—escuchar siempre las mismas y jubilosas campanas,—amar en la misma reja—y oír la misma guitarra—que lleva en sus dulces ecos—las sonrisas y las lágrimas...!

Jurados.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aguilar, seguida por los delitos de robo y abusos deshonestos, contra Manuel Moral Rascon y Julián Iriarte Lorca, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital, los días siete de Noviembre y ocho del mismo mes, a las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan a continuación: *Cabezas de familia.*—Don Carlos Gordejuela Alcalá, don Miguel Gómez González, don Pedro López Megias, don Rafael Arroyo Morón, don Juan José Lozano Gamero, don Francisco Sampedro Galvez, don Baldomero Alarcón Serrano, don Miguel Sánchez Conde, don José Sánchez Gimenez, don Rafael Llamas Zafra, don José Aguilar Tablada Calvo, don Manuel Pérez Luque, don Antonio Reina Fernandez, don Manuel Galvez García, don Joaquín Valle Muñoz, don Rafael Sales Ponferrada, don Miguel Gómez González, don Remigio López Gimenez, don Manuel Moriana Valverde, don José Carrillo Gimenez.—*Capacidades.*—Don Rafael Crespo Calvo, don Rafael Abaurre Montilla, don Vicente Heredia Crespo, don José Castillo Fernandez Abango, don Antonio Galisteo Martínez, don Antonio Jordán Gordejuela, don Francisco Algaocil Linares, don Francisco Aguilar Cano, don José Estrada Muñoz, don Juan Urbano Valverde, don Manuel Cobos Carisqueta, don Rafael de Vicente Carrera, don Antonio Criado Reina, don Rafael Maldonado Rodríguez, don Manuel Morales Rivas, don Antonio Porras Luna.—*Supernumerarios.* Don José Arribas Herrero, don Amador Losada Enriquez, don José Villacaballos Sisternes, don Manuel Guerra Gomez, don Manuel Gonzalez Lopez, y don Julio Vidal Danny.

Movimiento de fondos. El de la Caja provincial el día catorce, fué el siguiente: Existían del día anterior 3.453 pesetas y 86 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Córdoba, por el periodo de ampliación, 416'25, y del de Montemayor, por el ejercicio corriente, 1.875. Suman los ingresos 5.745'11.—Se pagaron al personal 473'59; por suministros de Beneficencia 300; por ampliación 416'25, y por papel amortizado 937'50.—Existencia para ayer 3.617'77.

Nombramiento.—Según la relación que publica la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, referente a ascensos y nombramientos en la carrera judicial, con fecha diez y nueve de Agosto último fué nombrado Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Córdoba el señor don Vicente Ayala y Gignar, magistrado de la misma, de conformidad con lo prevenido en el artículo treinta y uno de la ley adicional.

Fúnebre ceremonia.—Mañana a las diez tendrán lugar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué respetable amigo nuestro el ilustrado sacerdote señor don Rafael Cantueso Sanchez, Cura propio de la citada parroquia, y cuya necrología publicamos antes de esta sección. Nos asociamos al dolor que experimenta su apreciable y numerosa familia.

Subasta.—El día tres de Octubre se subastan en el local de las Escuelas Pías de esta capital 1.000 pinos señalados en el Monte del Rosal y suerte de Valdegramas, por el tipo de 5.000 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1410.—Toma por asalto Antequera don Fernando.—1542.—Batalla de las Chupas (Perú).—1669.—Los venecianos toman de nuevo Candia a los turcos.—1780.—Muerte de Jacobo Rodrigo Pereiro, institutor de los sordo-mudos.—1858.—Inauguración del ferrocarril de Alejandría a Suez.

De interés.—El señor Alcaldenod ruega hagamos constar que si por un olvido ha dejado de invitarse a alguna sociedad, centro ó gremio para la próxima fiesta cívico-religiosa, se tenga por invitada y concorra a la misma.

Enseñanza.—Ayer recibimos atenta carta del señor Irissarry, director del Colegio Español-Francés de San Luis, en cuya comunicación se hace la siguiente exposición detallada de las ventajas que dicho señor acaba de introducir en el establecimiento referido. Además de enseñar gratis a todos los alumnos del mismo el idioma francés, por cada veinte educandos internos se dará una media pensión, que llegará a ser entera por cada treinta, al mas aplicado y de mejor con-

ducta. Por cada veinticinco alumnos externos, al que reúna aquellas condiciones se darán gratis todas las clases de las asignaturas que comprende el bachillerato. Al alumno que obtenga la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del grado de bachiller le será costado en el mismo centro. Estas ventajas se pierden tan pronto como el alumno falle o cualquiera de las reglas establecidas. El señor Irissarry se ocupa también en el estudio de proyectos encaminados a ofrecer algunas ventajas a los alumnos que sigan asf mismo a todos los alumnos en general, según el estado en que se encuentren respecto a su aplicación. Sigue abierta la matrícula que obtienen gran número de jóvenes que desean aprovechar la enseñanza.

A Córdoba. Anoché era esperado, de regreso del Puerto de Santa María y Jerez, nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera.

Exámenes.—Hoy empezarán en la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, los exámenes de prueba de asignaturas, y quedará abierta la matrícula para el curso próximo, y el diez y nueve los exámenes de ingreso.

Fin.—Ayer terminó el periodo electoral. Nos ha tenido y nos tiene sin cuidado.

Indemnización.—Por real orden fecha 12 del corriente se ha dispuesto que considere en comisión del servicio desde el día tres de Agosto último, con una indemnización igual a su haber, al oficial quinto del cuerpo de Telégrafos de esta sección don Manuel Dueñas y García, que pasó a prestar servicio a Huelva, con motivo de las fiestas por el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Llegada.—Nuevamente se enoja tra en Córdoba, procedente de Madrid, donde ha pasado breves días, acompañado de su apreciable familia, nuestro estimado amigo señor don Eustasio Terroba.

Registro.—Se ha hecho cargo del Registro de la Propiedad de esta capital y su partido, el ilustrado oficial y sustituto del mismo señor don Joaquín Trigo León, durante la ausencia del propietario señor don Angel Saenz Miera, que ha ido para baños uno de estos días, en un de licencia.

Filtraciones.—Han vuelto a aparecer por efecto de una rotura en la alcubilla de la calle de Jesús María. Para hecho y por el sitio céntrico de aquella vía, es de esperar no se demore la comisión.

Obras.—Siguen adelantando las obras de encañamiento de las aguas potables de empresa formada al efecto en Córdoba.

Expedición cinegética.—Se prepara una montería, que tendrá lugar en la dehesa de Españales, término de Sevilla, y de la propiedad de nuestro querido amigo señor don Juan de la Bastida. Andarán muchos de sus amigos de Córdoba de varios pueblos inmediatos. Promueve mucho esta expedición por las personas que har de concurrir y demás circunstancias.

Regreso.—Después de pasar una temporada en Puerto Real, ha regresado a Aguilar, acompañado de su distinguida familia, el ilustrado jurista don Eustasio Terroba, nuestro estimado amigo señor don Agustín Aguilar Tablada, incorporado recientemente al ilustre colegio de abogados de Córdoba.

Recipientes.—Varias cubetas de narias están siendo la pesadilla de la policía urbana. Las de la calle de Siete Cañones y de Juan de Mena son fatales ejemplares de esta fea y sucia verdad.

Opiniones.—Dice un diario sevillano que sin duda honra a los cordobeses la obra de erigir un monumento a don Alon, a cuyo efecto hace el señor Alon varias gestiones cerca de los Ayuntamientos de la provincia, como hemos dicho.

Cartel.—Se ha circulado el de corrido de toros del día veinte y seis, cuando de la feria de Otoño. El ganado del Saltillo, y matarán *Lagartijo* y *Torrito*, como habíamos anunciado.

Telegrama.—Uno expedido desde Córdoba el día 13, para el señor Ferrer Santa Feliciano, 16, Madrid, se encuentra detenido en la estación del Norte, no haber sido encontrado su destinatario.

Regreso.—Lo ha verificado a Córdoba, procedente de Daimiel, con su apreciable familia, nuestro estimado amigo entendido catedrático de la Escuela Normal don Domingo Clemente.

Matrimonio.—Lo ha contraído en Madrid con un general de Marina, esposa que fué de don Federico Villaverde hermano de don Eleuterio, actual gobernador de Sevilla.

Uno menos.—Se ha compuesto

bache que digimos había en la esquina de la calle de Muñices. Así sea siempre.

Alternativa.—Leemos en nuestro estimado colega *El Posibilista*, de Sevilla. «Según nuestras noticias, parece que al retirarse del toro el célebre diestro *Lagartijo*, dará la alternativa de matador al banderillero de su cuadrilla *Antonio Pérez, Ostión*, y que en la de este entrarán de banderilleros los diestros cordobeses *Melo, Pesca* y *Rafael Martínez, Manene*».

Sucesos locales.—Una pareja de la sección montada de la guardia municipal denunció anteayer a un hombre que en el pilar de la fuente situada en la puerta del Osario, lavó un saco en que había encerrado cal, inutilizando por tanto las aguas para el uso de las caballerías: pero hombre ¿por qué no hizo usted esto en el río?—Las estacas y alambres que indicaban los peligros del Arenal, en el Guadalquivir, se encuentran fuera de su sitio y próximas a emprender un viaje a la tierra de la Giralda.—De una casa sita en la calle de Fernando Colon, salen superficialmente aguas sucias.—Una pareja de la sección montada, encontró anteayer sobre un montón de paja y a campo raso, a dos asilados en la casa de Socorro-Hospicio, de donde se habían fugado.—Por último, dicen los guardias números 47 y 78 que en la calle-paseo del Gran Capitán, detuvieron ayer por la mañana a un hombre y a una mujer que, según manifestó el inquilino de una casa de dicha calle, trataron de matarlo, y que se vió precisado a hacer un disparo de escopeta, al aire: del arma se incautaron los agentes de la autoridad local.

Pensamiento.—La gran ciencia que hay que enseñar a los niños, es la de los deberes del hombre.

Sección minera.—Se ha renunciado al registro de la mina *La Esperanza*, número 3.348, del término de Hornachuelos.

Cantar.—Mucho suelo consolarme cuando lloras porque sientes:—que el que sintiendo no llora—tiene enfermedad de muerte.

Fin y principio.—Con la feria de hoy en Castro del Rio, terminan las del verano en esta provincia, y después de cinco días de suspensión empezarán las de Otoño, el veinte y dos, con la de Villa del Rio.

Carabelas.—De hoy a mañana, según dicen de Barcelona, quedarán terminadas las obras y el armamento de las carabelas *Pinta* y *Niña*.

Otra condena.—El titulado Dean de Ternel, ha sido condenado en Salamanca a un año, ocho meses y un día de prisión correccional por usurpación de carácter sacerdotal, y a tres meses y un día de arresto mayor y multa de 200 pesetas por uso de nombre supuesto.

Crimen.—En Granada se cometió el lunes uno, originado por los celos, y del cual resultaron víctimas los dos rivales del hecho, que quedaron exánimes, heridos por esa arma homicida que se llama puñal, y que nunca conceptuaremos bastante perseguida y execrada.

Colgaduras. Las de terciopelo rojo con galón de oro de la Catedral de Sevilla, se han llevado a la iglesia del Salvador, para adornarla durante el Congreso Católico de Octubre próximo.

Viaje régio.—Se da como probable que la hora en que la Reina Regente entrará en Huelva, será las cuatro de la tarde del día diez de Octubre.

Exposiciones.—La histórica y la de Bellas Artes de Madrid, lo más pronto que podrán inaugurarse será el día veinte y uno.

Las Novedades Fotográficas.—Se ha publicado el número doce de esta útil Revista, que vé la luz en Bilbao, y cuyo sumario es: Tirada de positivas por revelación y sin virado.—La Fotografía médica.—Fotografía en colores.—La Fototopografía.—La Fotografía en la Exposición de Chicago.—Papel argentotípico.—La fototipia.—Nuevo aparato fotográfico panorámico.—El nuevo revelador Metol.—Vidrios de enfocar cuadrículados.—Preguntas y respuestas. Condiciones de la suscripción, 8 pesetas al año. Se envía un número gratis a quien lo solicite.

Belmez.—12 Septiembre.—«Por si tiene a bien darles cabida en las columnas del DIARIO que tan dignamente dirige, doy a usted las siguientes noticias relacionadas con la feria de esta población, que terminó ayer. Con tal motivo, ha sido tan grande la afluencia de forasteros que las casas de huéspedes, fondas y posadas no eran suficientes para darles hospitalidad, teniendo que repartirse como pan bendito en casas particulares a más de quedarse gran número alojados en la posada de la Estrella. Todos los sitios públicos se hallaban irradidos hasta el extremo de hacerse ca-

si imposible el libre tránsito. Las dos corridas de novillos-toros que se jugaron los días ocho y nueve, resultaron bastante bien con especialidad la primera, cuyo ganado, de la señora viuda de Barrionuevo, cumplió perfectamente en todos los tercios de la lidia, satisfaciendo por completo los deseos de estos buenos aficionados. Hubo con motivo de la entrada, que fué un lleno espantoso, un incidente, que dicho sea de paso, pudo acarrear funestas consecuencias, siendo preciso devolver el importe de más de cuatrocientas entradas, a cuyos tenedores no les fué posible ocupar sus respectivas localidades. La segunda corrida dejó bastante que desear, por que el ganado de don Rafael Molina Sanchez, si bien cumplió, era de menor edad y poder que los de Barrionuevo. Las cuadrillas, bastante bien y con deseos de agradar. Los matadores, *El Mello* y *Pesca*, valientes y desgraciados al herir; bien en los quites y capeando. El empresario se muestra satisfechísimo del resultado pecuniario obtenido, viéndose reintegrado con creces de los muchos gastos que tanto la construcción de la plaza, como la organización de las corridas le han originado. Este será sin duda un estímulo grande para que llegue a ser un hecho la construcción de una plaza de toros, cuyo proyecto se ultima, en la seguridad de que ha de ofrecer en este pueblo mejor resultado que en algunas capitales de provincia. Las iluminaciones a la veneciana en las calles Córdoba y Real y plaza de la Anunciación, han resultado brillantísimas, tanto por el gusto de su instalación como por la diversidad de faroles. Las dos funciones de fuegos artificiales estuvieron superiores, más que nada, por la comodidad con que los espectadores pudieron verlas. Se verificó la primera en la plaza de armas del elevado castillo que en tiempos antiguos sirvió de defensa a nuestros antepasados, y la segunda en las inmensas llanuras de los Bonales, al Sur de la población. Las cañas dieron bastante juego, por que fueron de diversos sistemas no conocidos hasta ahora por la mayor parte de aquellos aficionados a este barato y lucrativo entretenimiento. Ha satisfecho por completo los deseos del público, la numerosa y bien ordenada banda de música que durante los días de feria ha amenizado los sitios públicos, asistiendo a la vez a los festejos numerados ejecutando a sus respectivas horas la diana y retreta anunciadas, siendo digno del mayor elogio el repertorio inagotable de dicha banda y su asiduo y constante trabajo. Los dos bailes que han tenido lugar en el suntuoso salón que para ello destina el casino «El Gimnasio», resultaron lucidísimos; el primero, debido a un acontecimiento desgraciado, impidió la asistencia de gran número de familias, más no así el segundo, que fué extraordinaria la concurrencia. El bello sexo estuvo, como siempre, dignamente representado, teniendo ocasión una vez más de admirar la belleza y elegancia que distingue a las señoritas belmezanas, sin olvidar las muchas forasteras que nos honraron con su asistencia, haciendo que el recuerdo de su gracia y simpatías no desaparezca entre nosotros durante mucho tiempo. La galantería, muy peculiar en los jóvenes de este riquísimo suelo, contribuyó poderosamente a dar mayor alegría y animación a dichos bailes. Los demás, que tuvieron lugar en otros varios centros de recreo, estuvieron concurrenciosos. A la velada y procesión de Nuestra Señora de los Remedios, asistió el Ayuntamiento, el Juzgado y demás autoridades, resultando con mucho orden y recogimiento. En resumen: los festejos han satisfecho los deseos de todos; la feria superior; la concurrencia grande; y medios para gastar el dinero muchos. Mil placeres en nombre del pueblo al Ayuntamiento y comisión organizadora de los festejos, por el gusto y dirección acertadísima que en su organización han demostrado. El mercado de granos, paralizado por completo, y los pocos que se cotizan a elevados precios. Hasta dentro de pocos días, se despiden de usted su afectísimo.—*Corresponsal*.

En el campo.—¿Qué coje usted, amigo?—Setas.—¿Y no teme usted cojer algunas venenosas?—No señor, porque no las cojo para mí, sino para venderlas.

Visita.—Buenos días, caballero.—¿Qué se le ofrece a usted?—Vengo a felicitarlo hoy por ser sus días.—¿Y qué día es hoy?—Vea usted el almanaque.—Hubo una pausa, y a poco rato caía el visitante rodando por la escalera de la casa.

CHARADA.

Todo se encontraba ayer mi amigo cuatro con quinta y le di tercera cuatro, por ver ahuyentar su chispa, pero en valde, pues por poco si prima dos la camisa,

dato que el líquido, fué a echárselo todo encima.

Solución a la charada anterior
MOS-QUI-TE-RO.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.—La virtud.—Curación rápida y segura con las **PASTILLAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.—La erisipela.—Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marín y don Antonio Giménez Barea.

Preparaciones de González Perales

Farmacia de San Gil.—Granada.

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques, convulsiones y calenturas, facilitando el babeo.—Caja 6 reales; frasco 4 reales.

Quina dulce.—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expone en cajas con diez papeles, conteniendo cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja 8 reales.

Menstruación.—Se recomienda en las dismenorreas, Menstruaciones difíciles ó Dolorosas, en las Amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las Menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el síntoma dolor.—Caja 6 reales.

Depositarlo en esta, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10, droguería.

UNA ENFERMEDAD TOMADA POR OTRA!

EQUIVOCACIÓN DE LOS FACULTATIVOS!

El fallecimiento de algún amigo ó pariente a quien amamos tiernamente, es siempre una desgracia lamentable; pero la calamidad es verdaderamente terrible cuando los hechos nos manifiestan que la pobre víctima ha sucumbido por haberse apelado a un sistema de tratamiento que no era a propósito para su enfermedad. Sin embargo hay casos en que el error de los médicos se descubre antes de desaparecer la última esperanza, y en estos casos algunas veces logra salvarse la vida del paciente. Como ejemplo de lo dicho, pasamos a referir ciertos acontecimientos que establecen la verdad de nuestra aseveración.

Hace como dos años, una de las señoritas más bellas de Nueva York, abandonada por los facultativos en un caso desesperado de tisis (pues éste era el nombre que los médicos daban a la dolencia) se creía condenada a morir. Los padres de la enferma resolvieron llevarla a París, con la esperanza de que en la capital de Francia, la Facultad descubriría algún remedio contra el mal que amenazaba la vida de la joven. No se realizó dicha esperanza, pero afortunadamente, en París los amigos de la moribunda oyeron hablar de un nuevo sistema de tratamiento adoptado primitivamente por los «Shakers», del Monte Lebanon, en el Estado de Nueva York, y empleado después por otras personas con un éxito extraordinario en muchos casos de dispepsia. A los padres de la infeliz les pareció que era posible que lo que afigía a su hija podría ser tal vez la dolencia nombrada Dispepsia ó Indigestión, y no la Tisis que tanto temían, y arribaron la confianza de que, en tal caso, sería practicable el salvar a la desdichada joven.

Apresuráronse, pues a obtener una cantidad de un medicamento intitulado Jarabe Curativo de Seigel, y elaborado con el objeto especial de curar la Dispepsia; la enferma tomó algunas dosis de la medicina; y el resultado del nuevo tratamiento fué maravilloso. Hoy la joven, ya convaleciente, vive felizmente y goza de una salud perfecta. Lo cierto es que, en este caso, los médicos habían tomado una enfermedad por otra, y cuando se descubrió el origen del mal y se apeló al verdadero remedio los síntomas tísicos desaparecieron inmediatamente. El caso que acabamos de citar no es el único de su clase. Hay millares de desdichados que, en estos momentos, están tomando medicinas para curar enfermedades del hígado, de los riñones y de los pulmones, dolencias provenientes de vapores miasmáticos etcétera, al paso que en realidad no existen en muchos casos estas afecciones, siendo la indigestión la verdadera causa de los síntomas que tanto terror inspiran a los enfermos; y si estos apelasen al verdadero sistema de tratamiento, no tardarían en curarse.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del rascó 14 reales; frasquito 8 reales.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones). El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «Emulsión Scott», en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y el lupus, con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en las escrófulas óseas, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.
Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754.8
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	32.3
Dirección del viento.	S.E.
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	34.2
Id. mínima id. id.	18.8
Agua de lluvia en milímetros.	0.0

Córdoba 15 de Septiembre de 1892.—
Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Cornelio, papa y compañeros mártires.—Mañana, La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, devoción a los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, por don Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta, tendrá lugar hoy, a las nueve, una fiesta solemne sin sermón, costeada por doña Francisca Sierra; y a las seis de la tarde, último día de novena, con exposición de S. D. M., el Santo Rosario y Letanía cantada y coplas, terminando con la bendición, reserva y salve, en la que predicará el señor doctor don José Agreda y Bartha.

—**Solemnos cultos en la Real Iglesia de San Pablo en honor del Glorioso Beato Francisco de Posadas.** Hoy, quinto día de solemne novena, al toque de oraciones, y el 20 la solemne función, en la que predicará el señor don Esteban Espejo Reyes. Todos los fieles cristianos que visiten la referida iglesia en dicha festividad, ganan indulgencia plenaria, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia.

—**Todos los fieles cristianos que habiendo confesado y comulgado visiten la Iglesia de los Dolores, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, del día de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, ganan todas las indulgencias concedidas por Su Santidad el Papa León XIII a la orden de Siervos de María, en el jubileo plenísimo de «toties quoties» ó sea como el de la Porciúncula. También se gana el mismo día una indulgencia plenaria por una sola vez aplicable por las almas del purgatorio. A las cinco y media de la tarde del sábado 17, se cantarán vísperas solemnes por las hermanas del hospital é igualmente la tarde del domingo, fiesta de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen.**

—**Primer día de solemne novena a Nuestra Señora del Socorro en la iglesia parroquial de San Pedro al toque de oraciones. Predicarán los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María.**

—**La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará pasado mañana a las siete misa de comunión general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.**

—**Primer día de novena a Ntra. Señora de la Anrora, en su ermita al toque de oraciones.**

—**Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.**

LA SEÑORA

Doña Josefa Rivero y Fernandez de Castro ha fallecido.

Sus desconsolados hijos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las seis de la mañana en la Parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas por espresa voluntad de la finada.

†
Tercer aniversario
LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Tavira y Gastón
VIUDA DEL SEÑOR DON JOSE RUIZ LEON
Falleció el 18 de Septiembre de 1889.
(D. E. P.)

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, el día 18 del corriente, de siete a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándolo por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales. Sus hijas ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas, la encomienden a Dios en sus oraciones.

†
Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy, el Santo Sacrificio Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, aplicándola en sufragio por el alma de la Srta. D.ª Maria Josefa García Gimenez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales. Sus desconsolados padres y hermanas ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
Don Rafael Cantueso y Sanchez
Presbítero, Doctor en Sagrada Teología, Rector y Cura propio de la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siles de esta capital, y Catedrático de Sagrada Teología en el seminario conciliar de San Pelagio mártir.
HA FALLECIDO.
R. I. P.

La Ilma. Comunidad de Sres. Curas Párrocos de esta ciudad, el muy Ilustre Sr. Rector y Claustro de señores profesores de dicho Seminario; sus padres, hermanos, tíos, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes del finado,

Suplican a sus amigos y personas piadosas, le encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar mañana, a las diez, en la citada parroquia, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, *El cabo Baqueta*.

A las nueve. La zarzuela en un acto, *La cruz blanca*.

A las diez.—Estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, *Panorama nacional*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *De Madrid a Paris*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro, 30 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 15 (5.25 tarde.)

El discurso del Sr. Sagasta en la ciudad de Oviedo, versó sobre las cuestiones económicas, pidiendo que en los presupuestos se lleven a cabo ciertas reformas, sobre todo la de consumos, que a su juicio podrían producir un super bit de cien millones de pesetas.

Los francos sobre Paris obtienen una bonificación de 15.10 y las libras esterlinas sobre Londres se cotizan a 28.98.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Academia Politécnica Cordobesa

Preparación para ingresar en la General Militar



DIRECTOR EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Oficina de Dirección Teléfono 233 SIDA Teléfono 2004

CIENTO CINCUENTA Y SIETE ALUMNOS DE ESTA ACADEMIA, organizada militarmente, han dejado ya sus firmas en la Secretaría de la misma, haciendo constar su ingreso en las antiguas Academias especiales de los Cuerpos y en la General Militar después de su creación.

CÓRDOBA--2, Plaza de Gerónimo Paez, 2--CÓRDOBA

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento. SANA TODA HERIDA. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra las inflamaciones de la Garganta, inflamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Eritomas perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente los SIRS, FRENDAJOS, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Precio: 12 Reales. En venta en el rotulo de Francia. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Venta.—Se hace de la casa número 7 de la calle de Ramirez de Arellano, con jardín, agua de pie, cuadras y graneros; en la misma se hace simonada de toda clase de muebles. Para verlos tratarlos desde las doce de la mañana a seis de la tarde, en la casa número 69 de la calle de Alfonso XII. En la misma casa se venden tenajas grandes muy arregladas. s4-4

Empresa de Mercados de Córdoba

Sociedad anónima en proyecto para la construcción de un mercado en la Plaza Mayor y su explotación durante cincuenta años en unión del Sr. Sánchez Peña, con sujeción a la escritura otorgada en ocho de Junio último por éste Excmo. Ayuntamiento, ante el notario señor don Antonio Ortiz Castañón, a favor del señor don José Sánchez Muñoz.

Capital social 750.000 pesetas, representado por 3.000 acciones al portador de 250 pesetas, de las cuales 2.100 tan solo han de suscribirse antes del 30 de Septiembre próximo, en cuyo día quedará cerrada la suscripción.

Esta se hará en carta de pedido dirigida al señor don José Sánchez Muñoz a su domicilio, Corredora 46, en hoja impresa que al efecto facilitará al que lo solicite.

COLOCACION

Se necesita una señora de 30 a 40 años que sea opósito para cuidar a un señor solo, mayor de setenta años, tenga buenos antecedentes y sea persona bien instruida; con estas cualidades su sueldo será decente y lo mismo su trato. Darán más pormenores en la calle paseo del Gran Capitán número 73, todos los días de ocho a diez de la mañana. s20-17

VENTA DE TOCINOS

PARA FUERA DE LA POBLACION. Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, a los precios siguientes: Tocino del país en hoja a 60 reales arroba.

PIANO

Se vende en precio reducido un magnífico piano vertical alemán, en muy buen estado, en la calle de San Fernando 45. s15-9

Venta. Se hace de una bomba de bronce aspirante-impelente, con tubería de hierro y volante; darán razón Olmillo 6. s6-6

Aviso.—Las señoras que necesitan componer mantones de Manila por cualquier clase de rotura o quemadura en ellos, puede dirigirse a la calle de los Leones, número 7, donde quedará con el mayor gusto complacidas. s4-4

Almoneda.—Se hace en la casa número 32 de la calle de Góngora, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde. s1-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 18, triplicada, de la calle de José Rey, y el piso principal, completamente independiente y con agua de pie; también se hace de la casa sin número, recién construida en la calle Arrovo de San Lorenzo; para tratar de su precio y condiciones, en la calle Anselmo de Saavedra 2. s8-2

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se hace de una buena huerta en la Fuenteanta del Valle, término de Montoro. Para tratar de su precio y condiciones en la casa número 2 de la calle Angel de Saavedra. s8-2

Arrendamiento.—Por apartados 60 pises se arrienda desde el día la casa número 17, calle Huerto de San Andrés; para tratar de su precio y condiciones en la calle de la Almona de paso 7. s8-2

Por la puerta principal de Sanchez Peña, se ha establecido un puesto de gallinas con gran rebaja, en los precios siguientes: cuartos de pollos grandes a dos reales, idem de gallina los de 3 y medio a 3 reales, idem de peseta a 3 y medio, pechugas enteras de gallo sin alas desde 5, 6 y 7 reales, idem con alas las superiores a 7 reales, kilo de pavo 10 reales, carnicera 9. También se venden huevos caseros a un precio económico y puestos del día. s3-2

VENTA.—Desde el día se hace de una bonita casa en el campo de la Verdad, calle Inconada, número 4; para tratar de su precio y condiciones en la casa número 7 de la calle Mayor de Santa Marina, con Antonio Morales. s4-2

Venta.—Se hace desde el día de la casa número 2, situada en la calle Muro de la Misericordia, con buenas y cómodas habitaciones. Da án razón de su precio en la calle Leiva Aguilar, número 9. s6-6

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabuhr que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Exhíres opiatas. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Clínica, Liceo 30.--Teléfono 221

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

LIBROS

DEL DOCTOR

Don Manuel González y Francés MAGISTRAL DE CORDOBA

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 150 pags. Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba. (Discurso inaugural.—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0,25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collectae, usque Seminariorum accommodatae.—Dos tomos, en 4.º

De Patrologia. I. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos; en los pedidos para seminarios tratables rebajas. De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

EL PROGRESO

Despacho de carnes y comestibles de Manuel González Hoyos, calle del Poyo número 50, esquina a la plazuela de San Pedro.

Gran surtido en tocino bueno del país, garbanzos, aceite y otros muchos artículos de la mejor calidad, con el dos por ciento de descuento. s8-7

AVISO

Las señoras que deseen almorzar antes de hacer el cambio de habitaciones, encontrarán todo el surtido de la temporada a su disposición, en el gran establecimiento denominado Filipinas, Arco Real 19. Las almonedas se venden casitas y colocadas, cuando así convenga a los compradores. Juan Oguzon, Arco Real 19. s8-7

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arriendan los cortijos llamados Cañada de las Doblas y la Torbica, en los términos de Córdoba y Guadacázar, respectivamente; para tratar del precio y condiciones en la casa número 47 de la calle del Liceo. s8-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal número 2 calle Horno del Cristo, con agua de pie y cómodas habitaciones. Informarán, Morera 2. s10-9

NUEVO ALMACEN

DE Ultramarinos y Coloniales VALDECANTOS HERMANOS Cedaceros 10

Especialidad en todos los artículos que comprende el ramo, con equidad en los precios.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle del Paraíso, con cómodas y amplias habitaciones, todas acristaladas y recién pintadas. s8-7

SAGRADO CORAZON DE MARIA colegio de señoritas

Se enseña toda clase de labores, como así mismo letra inglesa, francesa, gótica y de adorno, dibujo, francés, piano y flores francesas, bajo la dirección de la señorita doña Antonia Madoño y Sanchez, calle de los Moros, núm. 1. s8-6

Venta.—Se hace de dos escopetas buenas: una de dos cañones, sistema antiguo, y otra de un cañón, sistema moderno. Pueden verse, en casa del maestro Pozanco, calle Alfaro núm. 60. s4-4

LA MERCED--CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced

CASA FUNDADA EN 1870

PRECIOS

Table with columns: CLASES, Baño suelto, POR ABONO de 10 baños en adelante. Rows include: Baño de vapor con ropa (16 reales), Baño natural frío ó caliente, con id. (4), Baño de duchas de todas clases, con idem. (4), Baño compuesto sulfuroso de Carra-traca, Archena y cualquiera otro de su clase. (7), Baño de mar. (8), Los demás baños compuestos medicinales. Precios convencionales.

Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced.

VINO DE VIAL

Tónico Análptico. Constituyente. El tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas. El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, etc. en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento é inacción nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

Depósito en todas las farmacias.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Obras Morales y Recreativas

DE Faustina Saez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pineros, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 3 pesetas; Amar después de la muerte, 4 idem; Matilde ó el ángel de Valdeira, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1'3; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

OBRAS DE EDUCACIÓN

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la joven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos. De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El doctor H. LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la zona islas tuberculosa. BREVETÉ GENERAL (Boulevard St-Hippolyte, 378, en París).

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población.

COLOCACION

Una persona entendida en agricultura desea ocupar el cargo de hacedor de campo con agua labrador, u otro destino analogo. Para adquirir informes, en la Cerveteria Inglesa, calle de la Librería. s6-3

Venta.—Se hace de un magnífico estante ropero de dos cuerpos, en precios económicos. Realto, 90, darán razón á cualquier hora. s1-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso bajo en muy buenas condiciones en la casa número 52, calle de Alfonso XII. En la misma darán razón del precio y condiciones. s4-2

Se vende la casa número 21 de la calle del Liceo; para tratar de su precio y condiciones con don Carlos Ibarra, en la calle de Leiva Aguilar, número 4. s6-6

Venta.—Se hace de una casa que ha sido horno de pan cocer, conocido o por el de la Palma, calle Muro de la Misericordia número 8. Para tratar de su precio y condiciones, plaza del Salvador 31. s1-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa principal calle de la Encarnación número 7, perfectamente acristalada, con cómodas y luserosas habitaciones, ó bien del piso principal, si conviniere. Por de verse todos los días, dando razón de su precio, Obispo Herrero, antes Puerta del erdon, 16. s8-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 40, calle del Liceo, con cómodas y amplias habitaciones; para tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de tejidos de don Luis Castañy, plaza de la Compañía, esquina a la calle del Paraíso. s6-3

Venta.—Se hace de una casa de la calle Molinos, número 5, duplicado, (barrio de la Merced). Para tratar del precio y condiciones, Liceo 19. s4-3

VENTA O ARRENDAMIENTO

Se hace de dos casas en la calle de Valderramas, números 4 y 5; otra en la de Siete Revueltas de Santiago, número 4; otra en la de Don Rodrigo, sin número, y otra en la de Armas número 29. Para tratar con su dueño, Consolación; sin número. s6-4

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arriendan los montes bajos de las dehesas de Pedrique y agregadas, que lindan con Campo sito y las atraviesa en toda su extensión el río Guadabiro. Para tratar de sus precios y demás condiciones, con su dueño don Fernando Septiveda, en Córdoba, calle de S. n Felipe número 9. s15-4

Aparecido.—En la noche del seis del presente mes, fué encontrado en terrenos del cortijo del Oiguero, un burro sin dueño conocido, el cual puede ser reclamado en dicho predio. s1-1